

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio/link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, calle center, teléfono)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en line)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	LOTAIP	Solicitud dirigida al señor Alcalde del Cantón , y existe una oficina que recibe igualmente las solicitudes para la Alcaldía, entrada a la Dirección de Talento Humano	Requisitos los nombres deben ser completos, con su número de cédula de identidad , correo, N° telefónico celular o convencional, dirección de domicilio.	Autoriza el señor Alcalde a la Unidad Poseedora de la Información UPI, luego se le entrega al solicitante mediante oficio, autorizado por la secretaría General de la Alcaldía	8:00 a 17:00	\$ 0	10 días laborales, con 5 días de prórroga justificado	Ciudadanía en general	De acuerdo a la información, casi todas las Unidades del I GADCG.	Convención de 1884 y García Moreno	oficina	No	LINK	No	4	11	100,00%
2	Trabajos Varios	Según el Plan de Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Informe de regulación Urbana, Copia de la Escritura del predio, copia de la cédula y certificado de votación del propietario. Copia del pago del impuesto predial. Certificado de no adeudar al Municipio, Formulario de Trabajos Varios, Solicitud de Apartado Postal, Una Carpeta con vicha.	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	<20NBU	8 días laborales	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asay y Sucre	Oficina del GADGC	No	LINK	No	9 DE 14	19	57,14
3	Aprobación de Planos para Construcción	Según el Plan de Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Solicitud dirigida al Director de Planificación, con la firma del o de todos los propietarios del predio o su procurador común, Informe de Regulación o Línea de Fábrica, Escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad, que establezca la propiedad del predio en el cual se ejecutará la urbanización; Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad sobre gravámenes e hipotecas del predio; Plano de ubicación del predio a urbanizarse en escala uno a mil, uno doscientos, o uno doscientos cincuenta, de acuerdo a la magnitud del proyecto, en el que conste la ubicación de todo el sistema vial circundante, la ubicación de ríos, quebradas, líneas de transmisión de energía eléctrica. Informe de la EMAPA-G (EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	m**240*0,002	15 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asay y Sucre	Oficina del GADGC	No	LINK	No	7	21	100
4	Permiso de Construcción	Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Solicitud dirigida al Director de Planificación, con la firma del o de todos los propietarios del predio o su procurador común, Informe de Regulación o Línea de Fábrica, Escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad, que establezca la propiedad del predio en el cual se ejecutará la urbanización; Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad sobre gravámenes e hipotecas del predio; Plano de ubicación del predio a urbanizarse en escala uno a veinticinco mil; Plano topográfico del predio en escala uno a mil, uno doscientos, o uno doscientos cincuenta, de acuerdo a la magnitud del proyecto, en el que conste la ubicación de todo el sistema vial circundante, la ubicación de ríos, quebradas, líneas de transmisión de energía eléctrica. Informe de la EMAPA-G (EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	m**240*0,003	15 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asay y Sucre	Oficina del GADGC	No	LINK	No	8	21	100
5	Aprobación de Planos Estructurales	Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Solicitud dirigida al Director de Planificación, con la firma del o de todos los propietarios del predio o su procurador común, Informe de Regulación o Línea de Fábrica, Escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad, que establezca la propiedad del predio en el cual se ejecutará la urbanización; Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad sobre gravámenes e hipotecas del predio; Plano de ubicación del predio a urbanizarse en escala uno a veinticinco mil; Plano topográfico del predio en escala uno a mil, uno doscientos, o uno doscientos cincuenta, de acuerdo a la magnitud del proyecto, en el que conste la ubicación de todo el sistema vial circundante, la ubicación de ríos, quebradas, líneas de transmisión de energía eléctrica. Informe de la EMAPA-G (EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	m**240*0,002	12 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asay y Sucre	Oficina del GADGC	No	LINK	No	2	5	100

6	Compra venta	Según el Plan de Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Informe de regulación Urbana, Copia de la escritura del predio, copia de la cedula y certificado de votación del propietario, Copia del pago del impuesto predial, Certificado de no adeudar al Municipio, Formulario de Compra venta, Solicitud de Apartado Postal, Una Carpeta con vicha Copia de Planos Aprobados.	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	Uso de colectores de aguas servidas (U.S.) del avalúo catastral	2 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asuay y Sucre	Oficina del GADGC	No	LINK	No	23	66	100
7	Fraccionamiento	Según el Plan de Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Solicitud dirigida al Director de Planificación, con la firma del o de todos los propietarios del predio o su procurador común.	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	ejecutivo, per	5 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asuay y Sucre	Oficina del GADGC	No	LINK	No	8	22	100
8	Devolución de Garantía	Informe de Planificación	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Solicitud de Devolución de Garantías.	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	formulario 2,00 U	5 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asuay y Sucre	Oficina del GADGC	No	LINK	No	19	28	100
9	Regulación Urbana	Según el Plan de Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Informe de regulación Urbana, Copia de la Escritura del predio, copia de la cedula y certificado de votación del propietario, Copia del pago del impuesto predial, Certificado de no adeudar al Municipio, Formulario de Trabajos Varios, Solicitud de Apartado Postal, Una Carpeta con vicha	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	10,00 USD	5 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asuay y Sucre	Oficina del GADGC	No	NO APLICA: NO HAY FORMULARIO	No	69 DE 74	103	93,24
10	Revisión de Planos para Construcción y Fraccionamientos.	Según el Plan de Regulación Urbana.	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Informe de regulación Urbana, Copia de la escritura del predio, copia de la cedula y certificado de votación del propietario, Copia del pago del impuesto predial, Certificado de no adeudar al Municipio, Formulario de Trabajos Varios, Solicitud de Apartado Postal, Una Carpeta con vicha	Revisión Plan Regulador o Inspección de ser el caso y emite el certificado	8:00 a 17:00	Gratis	12 días	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Asuay y Sucre	Oficina del GADGC	No	NO APLICA: NO HAY FORMULARIO	No	28	60	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
11	REVISIÓN, INGRESO APROBACIÓN DE PLANOS PARA FRACCIONAMIENTOS RURALES	PERSONAL	PERSONAL	Informe de uso de suelo Planos Georeferenciado Archivo físico y digital Copia de la escritura Copia del impuesto predial Certificado de no adeudar al GADGC Certificado de Libre Gravamen	Recepción, revisión, ingreso en CAD y ASIGES, Aprobación y despacho o Devolución para correcciones.	08H00 a 17H00	N/A	Máximo cinco días laborables	Ciudadanía en general	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Sucre y Asuay 032550855	Personal	no	No	25	55	100	
12	Registro de profesionales	Inscripción en el registro de profesionales del GAD. CC	Personal		Revisión de documentos.	08H00 a 17H00	44,00 USD	Inmediato	Profesionales: arquitectos, ingenieros Civiles, Ingenieros en Hídros y desahíos y otros.	Dirección Planificación Desarrollo Territorial	Calle Sucre y Asuay 032550855	Personal	No	NO APLICA: NO HAY FORMULARIO	No	0	0	100
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámite Ciudadano (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										28/2/2021								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										ARQ. JAVIER CHICO NARANJO								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										mavierch@hotmail.es								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										032550855								